

La violencia en la ficción televisiva. Hacia la construcción de un índice de violencia desde el análisis agregado de la programación [Artículo Resumen](#)

J.J. Igartua, L. Cheng, E. Corral, J. Martín, J. Simón, R. Ballesteros y A. de la Torre

Juan José Igartua es Profesor Titular de la Universidad de Salamanca. Lifen Cheng, Elena Corral, Junkal Martín y Javier Simón son estudiantes de doctorado del Programa de Doctorado "Comunicación, Cultura y Educación" del Dpto. de Sociología y Comunicación. Rocío Ballesteros es licenciada en Comunicación Audiovisual y actualmente desarrolla su actividad profesional en la productora Cartel (Madrid). Alexandra de la Torre es estudiante de Sociología de la Universidad de Salamanca.

1. Introducción

La investigación que aquí se presenta buscaba, ante todo, realizar una descripción de la violencia que se produce en un contexto interpersonal en la ficción televisiva. Podríamos preguntarnos: ¿por qué analizar la violencia en televisión? La respuesta a este interrogante es sencilla: porque nos preocupamos por los efectos que puede generar. En este sentido, el análisis de la violencia en los contenidos televisivos enlaza con la preocupación por los efectos indirectos y cognitivos que ésta provoca. La violencia genera efectos directos (en el comportamiento) e indirectos (en las representaciones sobre la realidad) (Condry, 1989). Pero consideramos que los efectos indirectos (cognitivos y afectivos, a largo plazo, acumulativos) son más relevantes que los directos (Linz, Donnerstein y Penrod, 1984; Malamuth y Check, 1981). Las investigaciones desarrolladas en este campo han reparado no sólo en los efectos conductuales sino también en los efectos afectivos y cognitivos de la observación de la violencia en los mass media (Gunter, 1996). Y así, surgen interrogantes tales como si la observación prolongada de estos contenidos puede provocar efectos como la desensibilización ante la crueldad, generar una distorsión en las percepciones de la realidad y/o influir en las creencias y actitudes hacia la violencia.

En el presente trabajo (que forma parte de un proyecto de investigación más amplio) se analiza de manera agregada la programación televisiva de ficción, con el fin de construir uno o varios indicadores que permitan realizar un seguimiento de los niveles de violencia. El referente teórico más cercano es el trabajo desarrollado por George Gerbner, autor que (desde los años sesenta) ha consolidado un proyecto de Indicadores Culturales y los resultados de sus análisis de contenido también se presentan de manera agregada, intentado componer un índice de violencia a partir de distintos parámetros evaluados en los programas analizados.

1.1. El proyecto de Indicadores Culturales de Gerbner

El proyecto de Indicadores Culturales constituye una perspectiva de investigación con una orientación, en principio, aplicada (estudiar la violencia televisiva), aunque fuertemente anclada en consideraciones teóricas sobre el papel de la televisión en la sociedad (Gerbner, Gross, Morgan y Signorielli, 1986). Gerbner señala que utiliza el concepto de "indicador" para completar el abanico de indicadores de la realidad social (económicos, sociales) y así disponer de un barómetro de aspectos relevantes de carácter cultural (Morgan y Shanahan, 1996).

Desde la perspectiva de Gerbner y su equipo, la televisión se presenta como un instrumento cultural que socializa conductas y roles sociales, afectando no tanto a las actitudes y opiniones sobre temas específicos como a través del cultivo de asunciones más básicas sobre la realidad social (Gerbner y Gross, 1976; Morgan, 1990; Signorielli y Morgan, 1990; Roberts y Bachen, 1981). Para verificar este planteamiento, Gerbner y su equipo recurrirán a tres tipos de datos: el análisis institucional de los medios, el análisis del sistema de mensajes y el análisis del cultivo (Gerbner, 1977; Signorielli y Morgan, 1996). Dado que el tema que aquí nos interesa es el estudio de la violencia en televisión, expondremos a continuación, brevemente, cómo se efectúa el denominado Análisis del Sistema de Mensajes.

A través del Análisis del Sistema de Mensajes, Gerbner y su equipo se encargan de registrar y analizar muestras semanales de los programas de tipo "dramático" (como series y películas para adultos y dibujos animados para el público infantil) emitidos en televisión durante el horario de máxima audiencia (prime-

time) y en la programación infantil de fin de semana. Dichos programas se someten a análisis de contenido para determinar las características que presenta el mundo de la televisión (Signorielli, 1990).

La definición de violencia que utilizan estos autores es la siguiente: la expresión abierta de comportamientos que implican forzar físicamente a otra persona (o a uno mismo, como en el caso del suicidio), y por tanto incluye cualquier acción, en contra del deseo de uno, que cause heridas, la muerte (asesinatos), o la amenaza de herir o asesinar (Gerbner y Gross, 1976; Signorielli, Gerbner y Morgan, 1995).

En los estudios efectuados por Gerbner y su equipo se toman en consideración tres tipos de unidades de análisis: el programa como un todo, cada acción o acto de violencia específica, y cada personaje dramático presente en dichos programas. En cuanto al sistema de cuantificación, se establecen tres grupos de medidas o indicadores para inferir la presencia de la violencia en la televisión: 1) el porcentaje de programas con algún episodio de violencia (prevalence); 2) la frecuencia de los episodios de violencia (rate); y, 3) el rol de los personajes principales (role). Estos criterios se combinan para crear el índice de violencia (violence index).

Se ha observado que el índice de violencia cumple con los requisitos empíricos y estadísticos que ha de cumplir cualquier índice que se precie: unidimensionalidad y consistencia interna (homogeneidad). Así por ejemplo, para los programas de prime-time y sobre la base de datos que contenía las muestras obtenidas en un período de 13 años, se obtuvo mediante análisis factorial (efectuado sobre los indicadores que forman este índice) un único factor que explicaba el 70% de la varianza. Igualmente, la consistencia interna (evaluada mediante el coeficiente Alpha de Cronbach) fue de 0.89 (Gerbner, Gross, Morgan y Signorielli, 1980). Por otro lado, este indicador nos permite reducir un gran número de datos, obtenidos mediante análisis de contenido, y poder efectuar comparaciones transversales y análisis de tendencias: comparaciones entre distintos momentos del tiempo (ver la evolución de la violencia en el mundo de la televisión a lo largo de los años), entre distintos tipos de programas (por ejemplo, entre dibujos animados y otros tipos de programas para adultos), entre distintos horarios de emisión (programación nocturna frente a matinal de fin de semana) y entre distintas cadenas de televisión.

1.2. El análisis contextual de la violencia televisiva

No cabe duda de que el proyecto de Indicadores Culturales supuso el primer intento por analizar con criterios de fiabilidad y validez la violencia en televisión. Sin embargo, desde los años sesenta se han desarrollado otros proyectos de investigación que han intentado mejorar algunos de los problemas que se planteaban en el proyecto liderado por Gerbner.

Una de las críticas que se ha efectuado al proyecto de Gerbner y colaboradores se refiere a la falta de validez de sus resultados, en cuanto que la definición de la violencia no recoge una dimensión importante como es la violencia psicológica. Los estudios clásicos de Gerbner se centran en la violencia física y accidental, pero no tienen en cuenta el contexto ni la violencia psicológica (Gerbner y Gross, 1976). Es una visión a "ojo de pájaro" y cuantitativa que se concentra en la medición de la prevalencia de la violencia. Su deseo en resumir en un índice (el índice de violencia) para caracterizar la violencia en la televisión ha sido criticado, ya que no tiene en cuenta el contexto de aparición de la violencia (una muerte es una muerte tanto si aparece en un dibujo animado o en un informativo). Igualmente, su perspectiva ha sido criticada por ser demasiado restrictiva a la hora de definir la violencia (sólo se interesa por la física, cuando la violencia psicológica forma una parte fundamental de la televisión) (Potter, Warren, Vaughan, Howley, Land y Hagemeyer, 1997). En cierto modo, el trabajo que aquí se presenta pretende reflexionar sobre la definición de la violencia como constructo multidimensional y, por tanto, participa en un debate abierto sobre la validez (de constructo) de las definiciones que se han utilizado hasta la fecha. Sus antecedentes son los trabajos realizados, entre otros, por Cole, Schramm, Gregory, Suman y Reynolds (1997), Kunkel et al. (1995), Lometti (1995), Potter y Warren (1998) y Signorielli, Gerbner y Morgan (1995), Mustonen y Pulkkinen (1997) y el National Television Violence Study (1997).

Los últimos informes de investigación sobre la violencia en televisión indican que para delimitar los tipos y los diferentes escenarios de la violencia es preciso darse cuenta de que el contexto es un elemento central (Mustonen y Pulkkinen, 1997; National Television Violence Study, 1997). Mientras que los análisis tradicionales han tratado la violencia en televisión como algo homogéneo, contabilizando "incidentes" que se ponderaban de igual modo (pesaban igual), el análisis contextual nos permite obtener

una "radiografía" precisa de los distintos tipos de violencia. Así se ha señalado que los principales factores contextuales que participan en la construcción de los escenarios violentos son: 1) la naturaleza del agresor (perpetrator), 2) la naturaleza de la víctima (target), 3) las razones que conducen a la violencia, 4) la presencia de armas, 5) la dramatización y vivacidad de la representación de la violencia, 6) el realismo, 7) si la violencia es reforzada o castigada, 8) las consecuencias de la violencia, y, 9) el humor.

Los autores del National Television Violence Study (1997) concluyen: "Hasta que no se realicen análisis más detallados, asumimos que cada factor contribuye de forma independiente a la construcción de actos de violencia de riesgo. De este modo, un programa violento que contiene varios factores contextuales presumiblemente es más problemático que uno que muestra sólo uno. Los factores contextuales pueden ser examinados colectivamente para revelar ciertos patrones sobre la representación de la violencia en un programa" (p. 35).

De todos modos, los autores del National Television Violence Study (1997) indican que lo realmente importante es analizar los patrones, la covariación de factores contextuales, tomando como unidad de análisis el programa completo. Precisemos, aunque resulte una obviedad, que una película o una serie de ficción (precisamente los contenidos analizados en el estudio que aquí se presenta) no es una sucesión de actos, sino que cuenta con una estructura narrativa, pensada e ideada para generar una determinada reacción global en el espectador (Tan, 1996). Así, por ejemplo, La lista de Schindler no se puede "ver" como una sucesión de actos violentos encadenados, sino como una historia que nos habla de la crueldad de la guerra. Del mismo modo, En el nombre del padre no es un conjunto de imágenes violentas, unidas sin ton ni son, sino una historia sobre las injusticias cometidas por un Estado y el poder del individuo para zafarse de su presión actuando en consecuencia. Por esta razón, el análisis efectuado en la investigación que aquí se presenta se basó en unidades "microscópicas" (el acto de violencia o unidad PAT, perpetrator, act y target) y "macroscópicas" (el programa en su conjunto, es decir, un largometraje o un capítulo de una serie). Ambos tipos de unidades entregan información diferente y complementaria al mismo tiempo. Mientras que el análisis de los "actos de violencia" es fundamental para poder describir los escenarios diferenciados de la violencia, el análisis de los programas nos permite llegar a generalizaciones sobre la utilización de la violencia como ingrediente que condimenta (en mayor o menor grado) las narraciones audiovisuales que actualmente se emiten en nuestro país (podemos evaluar, por ejemplo, cuál es el peso relativo de la violencia a la hora de construir las distintas narraciones, observando cuánto espacio se dedica a la violencia en el conjunto de una historia completa).

2. Método

2.1. Muestra de contenidos

La población o universo es la programación televisiva de ficción (series y largometrajes) emitida en prime time en las cuatro cadenas de difusión nacional en España (TVE1, La 2, Antena 3 y Tele 5). Para la selección de la muestra de contenidos se siguieron criterios similares a los utilizados por Gerbner y colaboradores en sus estudios sobre la violencia en televisión. Estos autores recogen una muestra de una semana completa (y típica) de la programación televisión (muestreo estratégico).

En concreto, se grabaron 24 programas de ficción (series y largometrajes) emitidos en el horario prime-time (20:30-23:30 horas), durante una semana completa (del 22 al 28 de marzo de 1999, siete días en total) en las cuatro cadenas de emisión estatal (en abierto): TVE1, La 2, Antena 3 y Tele 5.

Tabla 1: Muestra de contenidos analizados.

2.2. Unidades de análisis

Cuando se evalúa la violencia en televisión podemos centrar la atención en diferentes unidades de análisis: el acto de violencia (unidad más microscópica), la escena (una escena puede contener varios actos de violencia) y el programa en su conjunto (unidad macroscópica) (National Television Violence Study, 1997). En la presente investigación se tomaron dos unidades de análisis: el acto de violencia y el programa en su conjunto. Es necesario precisar que el análisis agregado (de los programas) sólo se puede realizar a partir del análisis de los actos de violencia. Y que al proceder de manera agregada lo hacemos a

partir de la información "microscópica" de los actos de violencia (y mediante procedimientos estadísticos, en particular, el comando AGGREGATE del programa SPSS para Windows). Ello implica también definir de forma operativa qué se entiende por acto de violencia (lo que se denomina unidad PAT, Perpetrator, Act, Target). Para concluir que un programa de televisión presenta, por ejemplo, 12 actos de violencia, previamente deberemos de analizar cada acto de manera individual (utilizando una ficha de análisis aplicada a cada acto). Sólo así estaremos en condiciones de extraer conclusiones significativas y válidas sobre la violencia en los programas (nivel de análisis agregado).

Para determinar qué se entendía por un acto de violencia, se tomó la definición de Mustonen y Pulkkinen (1997): "Una acción que causa o pretende causar un daño a otra persona o a uno mismo, tanto de forma física o psicológica, e incluyendo amenazas implícitas, conductas no verbales y explosiones de cólera dirigidas contra animales y objetos inanimados (...). Una secuencia coherente e ininterrumpida en la que están implicados varios agentes o personajes desarrollando un mismo rol o papel" (p. 173). Los tres criterios fundamentales para determinar que un acto cualquiera era violento fueron los siguientes: a) se apreciaba (en el agresor) la intención de dañar a una víctima: es decir, no se trataba de una conducta que, accidentalmente, causaba daño en otro objeto o persona (quien actúa violentamente pretende hacerlo aunque las motivaciones puedan ser muy diferentes); b) el daño (en la víctima) puede ser físico o psicológico; y, c) la violencia la cometía un ser animado contra otro ser animado, contra animales o contra objetos inanimados.

Al tomar como unidad de análisis (macroscópica) el programa en su conjunto se identificaron como variables relevantes de clasificación el género del programa analizado (serie o largometraje), la nacionalidad de producción (española o extranjera), la cadena de emisión (TVE1, La 2, Antena 3 o Tele 5), el día de emisión (de lunes a domingo) y la duración (en minutos) del programa. Igualmente, se incluyeron variables agregadas como la suma de actos de violencia contenidos en un programa. En la tabla 2 se incluye una definición precisa de las variables agregadas consideradas.

Tabla 2: Descripción de las variables agregadas (matriz de datos de programas).

2.3. Ficha de análisis

La investigación que aquí se presenta supone, hasta cierto punto, una réplica del estudio desarrollado por Mustonen y Pulkkinen (1997) en Finlandia. De este modo, se han tomado las definiciones de violencia, acto de violencia y las variables para analizar cada acto de violencia del estudio de estos autores. Sin embargo, también se han aportado algunas novedades con respecto a dicha investigación, dado que se han considerando otras investigaciones como las desarrolladas por Cole, Schramm, Gregory, Suman y Reynolds (1997) y el National Television Violence Study (1997). Igualmente, para definir los constructos relevantes en el estudio de la violencia (violencia física, violencia psicológica, factores contextuales, etc.) se ha tomado como referencia la reflexión de Kunkel et al. (1995), Lometti (1995) y Signorielli, Gerbner y Morgan (1995). Ello nos ha permitido acceder a definiciones precisas de lo que es la violencia televisiva y observar cómo estos autores han evaluado la violencia (con qué variables y sistemas categoriales) y enfrentado los problemas de validez.

En concreto la ficha de análisis utilizada en el presente estudio (para evaluar cada acto de violencia) evaluaba 67 variables agrupadas en 8 apartados generales (aunque las 10 primeras variables se referían a cuestiones generales como el tipo de programa, su duración o la cadena de emisión). En el libro de códigos se estipulaban los criterios de codificación, y se aportaba una definición precisa de cada una de las categorías de las variables.

2.4. Codificación

El equipo de investigación del estudio que se presenta estaba formado por seis personas: cuatro de ellas se encargaron de la grabación de los contenidos de televisión y de la codificación (por parejas), y dos se encargaron de las labores de grabación y edición de datos en soporte informático.

El porcentaje de acuerdo medio (en las 57 variables que se analizaban) fue del 76.37%, y en el 84.2% de las variables analizadas se alcanzó al menos el 60% de acuerdo, criterios que se pueden considerar adecuados (Holsti, 1969; Wimmer y Dominick, 1996). Una vez calculada la fiabilidad del proceso de

codificación, nuevamente las dos parejas de codificadores intervenían en el proceso. En este caso, debían resolver los desacuerdos en la codificación, de forma consensuada, visionando otra vez los contenidos pero revisando sólo aquellos criterios en los que se había observado discrepancias de juicio.

3. Resultados

3.1. Intensidad de la violencia

Para evaluar la intensidad de la violencia se efectuó un análisis de datos agregados, es decir, se tomó como unidad (macroscópica) el programa en su conjunto y, para cada uno de ellos, se obtuvo una serie de indicadores básicos que nos sirvieran para extraer las conclusiones pertinentes a este nivel (en la tabla 3 se presentan algunos de los datos más relevantes). Cabe destacar, a este respecto, que en los 24 programas analizados (que contenían, aproximadamente, 30 horas de emisión), se identificaron 371 actos de violencia, lo que supone que hablamos de 12.13 actos por hora de programación y 15.43 actos por programa.

Estos datos contrastan en cierta medida con los obtenidos por otros autores que analizan la programación de EE.UU., especialmente. Así, Gerbner (quien únicamente contabiliza los actos de violencia física) encontró 5-6 actos por hora de programación en la ficción televisiva de prime time emitida en EE.UU.. Sin embargo, Williams, Zabrack y Joy (1982), quienes utilizan una definición más amplia del concepto de violencia, observan 18.5 actos por hora de programación en EE.UU. y Canadá. Potter, Warren, Vaughan, Howley, Land y Hagemeyer (1997), con una definición de la violencia que incluye tanto la de tipo físico como la de tipo psicológico, observan 32.5 actos por hora de programación. Por su parte, Greenberg, Edison, Korzenny, Fernandez-Collado y Atkin (1980), quienes evalúan también tanto la violencia física como la psicológica, informan de 38 actos por hora de programación. Finalmente, Mustonen y Pulkkinen (1997) encontraron únicamente 2.55 actos por hora de programación (aunque estos autores analizaban no sólo la ficción sino que también incluían otros tipos de géneros como los informativos y su estudio analiza la programación de Finlandia).

Tabla 3: Indicadores de violencia en los programas analizados

3.2. Tipologización de los programas en función de su grado de violencia

Tomando como unidad de análisis el programa en su conjunto e introduciendo en el análisis las variables "duración relativa (en porcentajes) de la violencia que contiene cada programa", "intensidad de la violencia en cada programa", y el "número total de actos de violencia física, psicológica y física-psicológica en el programa", se efectuó un análisis factorial de componentes principales (con rotación varimax). El análisis factorial sirve, como ninguna otra técnica estadística, a la causa del logro de la parsimonia científica o economía de descripción. El principio de la parsimonia es común a toda teoría científica, y establece que todo modelo debe ser más simple que los datos en los que se basa. Así, si diversas variables miden el mismo fenómeno, los valores de dichas variables pueden sumarse unas a otras, cosa que no puede hacerse cuando las variables miden fenómenos diferentes. Pues bien, el análisis factorial nos dice qué variables pueden adicionarse y ser estudiadas conjuntamente en lugar de hacerlo por separado. También permite al investigador la localización e identificación de unidades y propiedades fundamentales (García Ferrando, 1989).

El análisis factorial extrajo dos factores que explicaban de manera conjunta el 78.84% de la varianza (entre paréntesis se presentan las cargas o pesos factoriales de cada variable en los factores considerados):

- El primer factor (que explicaba el 59.98% de la varianza) venía definido por las variables "intensidad de la violencia en el programa" (0.93), el "número total de actos de violencia física-psicológica" (0.88), el "número total de actos de violencia física" (0.77) y la "duración relativa (en porcentajes) de la violencia que contiene cada programa" (0.63). Estas cuatro variables aparentemente medían un único concepto que se identificó como "intensidad de la violencia física".

- El segundo factor (que explicaba el 24.86% de la varianza) venía definido exclusivamente por la variable "número total de actos de violencia psicológica" (0.92), por lo que se definió a este factor como "índice de violencia psicológica".

Dado que ambos factores eran ortogonales (es decir, representan variables latentes que no se hallan correlacionadas entre sí), fue posible tipologizar los distintos programas analizados y situarlos en un plano o mapa posicional, tomando como ejes de ese plano cada uno de los índices extraídos mediante el análisis factorial (el índice de intensidad de violencia física y el índice de violencia psicológica). Así se pueden identificar cuatro tipos de programas (véase la tabla 4 en donde se presentan las puntuaciones factoriales computadas para cada factor en los 24 programas analizados):

Tabla 4: Puntuaciones factoriales en los indicadores de intensidad de la violencia física y psicológica en los programas analizados (análisis agregados).

1. Programas de alta violencia física y alta violencia psicológica. Cuatro en total, los largometrajes "Necesidad de cariño", "Todo está oscuro", "Hollywood y ficción" y "En el nombre del padre".
2. Programas de alta violencia física y baja violencia psicológica. Cuatro en total, los largometrajes "Pena de muerte", "Aterrizas como puedas II", "La torre de la vida" y "Kick Boxer III: el arte de la guerra".
3. Programas de baja violencia física y alta violencia psicológica. Seis en total, los largometrajes "Un asesinato en Beverly Hills" y "Su juego favorito", y las series "Tío Willy", "La casa de los líos", "A las once en casa" y "Mediterráneo".
4. Programas de baja violencia física y baja violencia psicológica. Diez en total, el largometraje "Sin miedo a la vida", y las series "Alguien como yo", "Compañeros", "Manos a la obra" (dos capítulos), "Periodistas", "Ellas son así", "Ally McBeal" (dos capítulos) y "Siete vidas".

Gráfico 1: Tipologización de los programas en función del grado de violencia.

4. Discusión

Como primera conclusión, cabe destacar que parece pertinente evaluar la violencia como un constructo multidimensional (Cantor y Nathanson, 1997). No existe un único tipo de violencia y la violencia psicológica, aunque con dificultades, puede evaluarse y emerge con un perfil claramente diferenciado con respecto a la violencia física.

Una segunda conclusión es que el nivel de violencia física es superior en los largometrajes que en las series (que mayoritariamente eran comedias realizadas por productoras españolas). Este resultado es relevante porque nos indica que actualmente la mayoría de los actos de violencia vienen "empaquetados" en producciones importadas y que en el diseño de productos audiovisuales por parte de los realizadores de nuestro país parece que la violencia no se toma como un ingrediente básico para contar historias.

Queremos señalar que las conclusiones que aquí se presentan son tentativas y que es preciso seguir investigando en esta línea (estableciendo una especie de observatorio de los contenidos audiovisuales, OCA) para: a) obtener indicadores fiables y válidos que nos permitan evaluar la violencia televisiva; b) efectuar un análisis con muestras de mayor envergadura (por ejemplo, un mes de programación); c) realizar un seguimiento anual y periódico, convirtiendo en longitudinal este tipo de investigaciones; y, d) completar este tipo de análisis con estudios por encuesta para evaluar la percepción de las audiencias españolas con respecto a la presencia de violencia en los contenidos televisivos.

Finalmente, se puede destacar que los resultados de la presente investigación generan implicaciones a dos niveles. En primer lugar, este estudio pretende participar en un debate teórico-metodológico sobre la definición de la violencia televisiva y cómo ésta se puede evaluar de forma efectiva. De muy poco nos sirve saber únicamente cuánta violencia existe en la programación televisiva si: a) la definición de la violencia utilizada es muy restrictiva o parcialmente incompleta (obviando, por ejemplo, la violencia de carácter psicológico), y por tanto, no se resuelve de forma adecuada los problemas de validez de constructo; b) los criterios para evaluar la violencia son pobres y/o se concentran en un grupo muy reducido de variables, lo que supone un problema de validez de contenido (face validity) de las fichas de análisis construidas para efectuar la evaluación de la violencia; y, c) no se utilizan indicadores precisos que faciliten la codificación con ciertas garantías de fiabilidad o consistencia interna.

Una segunda implicación de este estudio es de carácter aplicado. Ya se adelantaba anteriormente que la información que se extrae del análisis agregado de los datos puede reportar una información de utilidad para todas aquellas personas que trabajan tanto en cadenas de televisión como en las productoras de ficción y, por tanto, son responsables del diseño de las parrillas de programación y de los contenidos concretos. Los análisis periódicos (mensuales o anuales) de este tipo con respecto a la programación de las distintas cadenas permitirían efectuar un seguimiento detallado de la presencia de la violencia y suministrar una especie de television violence monitoring. Actualmente, al menos en nuestro país, este tipo de análisis no se desarrolla con regularidad, ni se cuenta con herramientas potentes que permita efectuar un screening minucioso de los distintos contenidos. Los datos así obtenidos también se podrían "cruzar" (correlacionar) con información procedente de las audiencias (por ejemplo, sobre el aprecio de los diferentes programas considerados en los análisis de contenido) y, de este modo, averiguar (de forma indirecta y no consciente para las audiencias) si la violencia constituye o no "una ruta segura para captar el interés y la atención" de los televidentes (véase Wober, 1997, quien ha realizado un análisis de este tipo con respecto a la programación televisiva de Gran Bretaña).

Notas

1. Una versión resumida de este trabajo se presentó en el III Congreso de Investigadores Audiovisuales, "Los medios del tercer milenio", celebrado en la Universidad Complutense de Madrid, los días 10, 11 y 12 de noviembre de 1999.

Referencias Bibliográficas

Cantor, J. y Hathanson, A. I. (1997): "Predictors of children's interest in violence television programs", *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 41 (2), 155-167.

Cole, J., Schramm, P., Gregory, M., Suman, M. y Reynolds, J. (1997): *The UCLA television violence report 1997*. Los Angeles, CA: UCLA Center for Communication Policy.

Condry, J. (1989): *The psychology of television*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

García Ferrando, M. (1989): *Socioestadística. Introducción a la estadística en sociología*. Madrid: Alianza.

Gerbner, G. (1977): *Mass media policies in changing cultures*. Nueva York: John Wiley and Sons.

Gerbner, G. y Gross, L. (1976): "Living with television: the violence profile", *Journal of Communication*, 26, 173-199.

Gerbner, G., Gross, L., Morgan, M. y Signorielli, N. (1980): "The "mainstreaming" of America: violence profile number 11", *Journal of Communication*, 30 (3), 10-29.

Gerbner, G., Gross, L., Morgan, M. y Signorielli, N. (1986): "Living with television: the dynamics of the cultivation process", pp. 17-40 en Bryant, J. y Zillmann, D. (eds.): *Perspectives on media effects*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Greenberg, B. S., Edison, N., Korzenny, F., Fernandez-Collado, C. y Atkin, C. K. (1980): "Antisocial and prosocial behaviors on television", pp. 99-128 en Greenberg, B. S. (ed.): *Life on television. Content analysis of U.S. TV drama*. Norwood, NJ: Ablex Publishing.

- Gunter, B. (1996): "Acerca de la violencia de los media", pp. 223-286 en Bryant, J. y Zillmann, D. (comps.): Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías. Barcelona: Paidós.
- Holsti, O. R. (1969): Content analysis for the social sciences and humanities. Menlo Park, CA: Addison-Wesley Publishing Company.
- Kunkel, D., Wilson, B., Donnerstein, E., Linz, D., Smith, S., Gray, T., Blumenthal, E. y Potter, W. J. (1995): "Measuring television violence: the importance of context", *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 39, 284-291.
- Linz, D. G., Donnerstein, E. y Penrod, S. (1984): "The effects of multiple exposures to filmed violence against women", *Journal of Communication*, 34 (3), 130-147.
- Lometti, G. E. (1995): "The measurement of televised violence", *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 39, 292-295.
- Malamuth, N. M. y Check, J. V. (1981): "The effects of mass media exposure on acceptance of violence against women: a field experiment", *Journal of Research in Personality*, 15, 436-446.
- Morgan, M. (1990): "International cultivation analysis", pp. 225-248 en Signorielli, N. y Morgan, M. (eds.): *Cultivation analysis. New directions in media effects research*. Newbury Park, CA: Sage.
- Morgan, M. y Shanahan, J. (1996): "Two decades of cultivation research: an appraisal and meta-analysis", *Communication Yearbook*, 20, 1-45.
- Mustonen, A. y Pulkkinen, L. (1997): "Television violence: a development of a coding scheme", *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 41 (2), 168-189.
- National Television Violence Study (1997): *National television violence study. Volume 1*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Potter, W. J. y Warren, R. (1998): "Humor as camouflage of televised violence", *Journal of Communication*, 48 (2), 40-57.
- Potter, W. J., Warren, R., Vaughan, M., Howley, K., Land, A. y Hagemeyer, J. (1997): "Antisocial acts in reality programming on television", *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 41 (1), 69-75.
- Roberts, D. F. y Bachen, C. M. (1981): "Mass communication effects", *Annual Review of Psychology*, 32, 307-356.
- Signorielli, N. (1990): "Television's mean and dangerous world: a continuation of the cultural indicators perspective", pp. 85-106 en Signorielli, N. y Morgan, M. (eds.): *Cultivation analysis. New directions in media effects research*. Newbury Park, CA: Sage.
- Signorielli, N., Gerbner, G. y Morgan, M. (1995): "Violence on television: the Cultural Indicators Project", *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 39, 278-283.
- Signorielli, N. y Morgan, M. (1990): *Cultivation analysis. New directions in media effects research*. Newbury Park, CA: Sage.
- Signorielli, N. y Morgan, M. (1996): "Cultivation analysis: research and practice", pp. 111-126 en Salwen, M. B. y Stacks, D. W. (eds.): *An integrated approach to communication theory and research*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Tan, E. S. (1996): *Emotion and the structure of narrative film. Film as an emotion machine*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Williams, T. M., Zabrack, M. L. y Joy, L. A. (1982): "The portrayal of aggression on North American television", *Journal of Applied Social Psychology*, 12 (5), 360-380.

Wimmer, R. D. y Dominick, J. R. (1996): *La investigación científica de los medios de comunicación. Una introducción a sus métodos*. Barcelona: Bosch.

Ober, J. M. (1997): "Violence or other routes to appreciation: TV program maker's options", *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 41 (2), 190-202.